

KATRAMI S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. Myriam R. Huljich, mediante resolución de fecha 12 de Febrero de 2007, se ha ordenado la siguiente publicación:

Datos de los socios: Luis Alberto Antonelli argentino, casado en primeras nupcias con doña Analía Gómez, con domicilio en calle Belgrano 642, 1º piso de Venado Tuerto Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 12.326.719, nacido el 30 de Enero de 1957, de profesión comerciante y Juan Carlos Felipe Isaia, argentino, casado en primeras nupcias con doña Graciela Adriana Cuiña, con domicilio en calle Castelli 1645 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 6.074.283, nacido el 23 de Octubre de 1947, de profesión comerciante.

Denominación social: La sociedad girará bajo la denominación de "KATRAMI Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Domicilio social: La sociedad fija su domicilio legal y sede social en calle Castelli 1645 de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior.

Duración: Cincuenta (99) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar a) Prestación de Servicios: Al por mayor y menor de servicios de terminación y bordados de indumentaria urbana, deportiva y accesorios en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.

Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00) representados por veinticinco mil (25.000) cuotas de capital de pesos uno (\$ 1), valor nominal cada una.

Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo en forma exclusiva de Luis Alejandro Antonelli, quien reviste por lo tanto el carácter de socio-gerente. El uso de la firma social estará a cargo del mencionado socio, quien suscribirá la documentación pertinente con su firma personal a continuación de la denominación KATRAMI S.R.L.

Fiscalización: Todos los socios tendrán un amplio poder de fiscalización y verificación de todas las operaciones sociales, de las cuales deberán llevarse registraciones contables de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales.

Contabilidad y Balance General: El ejercicio comercial cierra el 31 de Diciembre de cada año. A la fecha del cierre del ejercicio, se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones, legales, reglamentarias y normas técnicas en vigencia.

Suscripción e integración del capital: El capital se suscribe e integra con el siguiente detalle: Luis Alejandro Antonelli: Cuotas sociales suscriptas: doce mil quinientas (12.500). Monto total suscripto: pesos doce mil quinientos (\$ 12.500,00). Monto de integración: 25% del capital suscripto, o sea la

suma de pesos tres mil ciento veinticinco (\$ 3.125,00). Naturaleza del aporte: Dinero en efectivo. Modalidad: saldo a integrar en dinero efectivo dentro de 90 días a partir de la fecha de este contrato. Juan Carlos Felipe Isaia: Cuotas sociales suscriptas: Doce mil quinientas (12.500). Monto total suscripto: Pesos doce mil quinientos (\$ 12.500,00). Monto de integración: 25% del capital suscripto, o sea la suma de pesos tres mil ciento veinticinco (\$ 3.125,00). Naturaleza del aporte: Dinero en efectivo. Modalidad: saldo a integrar e dinero efectivo dentro de 90 días contado a partir de la fecha de este contrato.

Disolución y liquidación: La liquidación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes, quienes continuaran en sus cargos hasta su total finalización y la realización del activo y atención total del pasivo social. La disolución y liquidación se realizará conforme a lo prescripto por la Ley de Sociedades Comerciales N° 22.903 en su artículo 101 y siguientes. Venado Tuerto, Febrero de 2007.

\$ 69,74□2849□Feb. 26

VERALE S.A.

ESTATUTO

EL señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la publicación de la Constitución societaria de "VERALE S.A.", para lo cual se detalla:

Socios: Gómez Norberto Orlando, nacido el 29 de enero de 1958, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Bulevar Guillermo Lehmann N° 1282, de la ciudad de Rafaela, D.N.I. 12.304.038, C.U.I.T. 20-12304038-5, casado en primeras nupcias con Urquiza Ana Marquesa, D.N.I. 14.653.735; y Gómez Marcelo Juan, nacido el 24 de marzo de 1965, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Bulevar Guillermo Lehmann N° 1282 de la ciudad de Rafaela, D.N.I. 17.390.706, C.U.I.T. 20-17390706-1, casado en primeras nupcias con Cassina Marisa Guadalupe, D.N.I. 16.971.758.

Fecha del instrumento de constitución: 21 de junio 2006.

Denominación: VERALE S.A.

Domicilio social: Bulevar Guillermo Lehmann N° 1282, Rafaela, (Provincia de Santa Fe).

Plazo de duración del contrato: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto social las siguientes actividades: a) Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. b) Provisión de servicios gastronómicos en general para eventos, industriales y empresarios, tomar concesiones de los mismos, incluyendo servicios complementarios a los mismos.

Capital social: El capital social se fija en la suma de \$ 20.000,00 (veinte mil pesos). Representado por 200 (doscientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de 100 (cien) pesos cada una.

Administración y representación: Estará a cargo del directorio compuesto por: Director titular: Gómez Marcelo Juan; director suplente: Gómez Norberto Orlando. Durarán en su cargo los tres primeros ejercicios.

Cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Rafaela, 12 de febrero de 2007. - Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 44□2850□Feb. 26

EL JACARANDA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

(Expte. N° 346 - F° 22 - Año 2002).

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que la Sociedad "EL JACARANDA S.A.", mediante Asamblea Unánime celebrada en 07/05/02, ha resuelto modificar por decisión unánime de los socios el domicilio social, quedando la Cláusula Primera del Contrato Social redactada en forma definitiva de la siguiente manera:

Primero: La Sociedad se denomina EL JACARANDA S.A. y tiene su domicilio legal en calle Bartolomé Mitre N° 1222 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 14 de Febrero de 2007. - Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□2846□Feb. 26

MESANJOR S.R.L.

DESIGNACION LIQUIDADOR

Por disposición del Sr. Juez a Cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo Dra. Mercedes Kolev, en "MESANJOR Sociedad de Responsabilidad Limitada s/Inscripción de designación de liquidador": Que por Acta de fecha 5 de octubre de 2006 se ha designado liquidador de MESANJOR S.R.L, a la socia Sra. Silvia Del Luján Turre, D.N.I. N° 16.041.605, con domicilio en calle Enzo Bordabehere N° 1032 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Diciembre de 2006. - Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□2807□Feb. 26

CALDERON Y TOMATIS S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: "CALDERON Y TOMATIS Sociedad de Responsabilidad Limitada" sobre constitución de Sociedad se ha ordenado la siguiente publicación:

Fecha del instrumento de constitución: 21 de Diciembre de 2006.

Socios: Leonardo Sergio Calderón, D.N.I. 18.441.375, C.U.I.T. 20-18.441.375-3, argentino, casado en primeras nupcias con María Carolina Angulo D.N.I. 22.002.177, nacido el 19 de Agosto de 1967, comerciante, domiciliado en Av. López y Planes Nº 4328 de la ciudad de Santa Fe y Ariel Edgardo Tomatis, D.N.I. 21.936.759, C.U.I.T. 20-21.936.759-8, argentino, casado en primeras nupcias con Elba Marcela Aguirre D.N.I. 23.558.074, nacido el 7 de diciembre de 1970, comerciante, domiciliado en Bv. Pellegrini Nº 3755, Piso 6, Dpto. "A" de la ciudad de Santa Fe.

Denominación, domicilio y duración: la Sociedad se constituirá con el nombre de "CALDERON Y TOMATIS Sociedad de Responsabilidad Limitada" el domicilio comercial será Bv. Zavalla Nº 1131 de la ciudad de Santa Fe y por un plazo de duración de veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, importación, comercialización, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución de automotores nacionales o importados, nuevos (0 Km.) y usados, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos, de todas las marcas y modelos existentes y/o disponibles en el país y los que en el futuro se fabriquen o introduzcan al territorio nacional

Capital social: El capital social se fija en la suma de \$ 80.000 (ochenta mil pesos), representado por 800 (ochocientas) cuotas de \$ 100 (cien pesos) valor nominal cada una, cada cuota a derecho a 1 (un) voto. El capital es suscripto e integrado de la siguiente manera: Leonardo Sergio Calderón ha suscripto 400 (cuatrocientas) cuotas sociales de \$ 100 (pesos cien) por un total de \$ 40.000 (pesos cuarenta mil) y Ariel Edgardo Tomatis ha suscripto 400 (cuatrocientas) cuotas sociales de \$ 100 (pesos cien) por un total de \$ 40.000 (pesos cuarenta mil); integrándose en efectivo la totalidad del mismo, y en este acto, cada socio, el 25 (veinticinco) por ciento de lo suscripto.

Administración: La administración y representación de la sociedad corresponde a los socios por igual, en forma indistinta, en calidad de gerentes, quedando facultados para realizar todos los actos tendientes al objeto social, asimismo para los previstos en el artículo 1881 del Código Civil. El órgano supremo de la sociedad es la asamblea de socios. Las decisiones sociales se tomarán por mayoría que representen más de la mitad del capital social. La asamblea de socios se reunirá cada vez que lo considere conveniente cualquiera de los gerentes y como mínimo una vez al año dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio a fin de considerar el balance general.

Facultades: La gerencia podrá realizar todos los actos tendientes al objeto social, asimismo para los previstos en el artículo 1881 del Código Civil. Queda absolutamente prohibido a los gerentes emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social, decidido por mayoría absoluta de capital.

Fiscalización: Anualmente la asamblea designará un síndico titular y un suplente, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, designándose a síndico titular a C.P.N. Eduardo Mario Colombero, argentino, casado, profesión contador público, nacido el 26/11/54, con D.N.I. 11.335.435, C.U.I.T. 20-11335435-7, como síndico suplente a Dr. Orlando Rubén Angulo, argentino, casado, de profesión

abogado, nacido el 12/10/36, con L.E. 6.339.338, C.U.I.L. 20-06339338-0.

Cierre de ejercicio: El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año.

Santa Fe, 15 de febrero de 2007. - Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 38,50□2847□ Feb. 26

COINAUTO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria Unánime, celebrada el día veintinueve de noviembre de 2006, resultaron electos como Presidente: Alberto Jesús Macua, D.N.I. N° 6.229.509, con domicilio en la ciudad de Santa Fe; como Vicepresidente: Estela Guadalupe Macua, D.N.I. N° 14.823.952, con domicilio en la ciudad de Santa Fe; director titular: Carlos Alberto Macua, D.N.I. N° 17.284.814 con domicilio en San José de Rincón; y como directores suplentes: Germán Miguel Rossi, D.N.I. N° 14.415.717 y Eduardo José Kambic, L.E. 6.245.778 ambos con domicilio en la ciudad de Santa Fe, todos argentinos, casados, síndicos titular y suplente fueron elegidos el C.P.N. Juan Ignacio Larrinaga y el Doctor Carlos Guidi. Santa Fe, 15 de febrero de 2007. - Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□2804□Feb. 26

COYDE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante asamblea extraordinaria número diecinueve (19) de fecha veinte (20) de Noviembre del año dos mil seis (2006); COYDE Sociedad Anónima designó nuevo Directorio. El mismo fue constituido por las personas que se indican: Directores titulares: Lucas Ignacio Brun Peña, argentino, soltero, nacido el 8 de Octubre de 1975, de profesión comerciante, quien se identifica con D.N.I. N° 24.675.822, domiciliado en calle Córdoba N° 1147, Piso 5° Of. 10 de Rosario; Alejandro Fakín Reimondo, argentino, casado, nacido el 9 de Mayo de 1953, de profesión contador público nacional, quien se identifica con D.N.I. N° 10.779.394, domiciliado en calle Morrison N° 8164, de Rosario. Directores suplentes: José Luis Brun García argentino, casado, nacido el 24 de Agosto de 1947, de profesión contador público nacional, quien se identifica con L.E. N° 6.071.502, domiciliado en calle Córdoba N° 1147, piso 5°, Of. 10, de Rosario y Omar Wenceslao Ulloa Martín, argentino, casado, nacido el 28 de Septiembre de 1952, de profesión médico, domiciliado en calle Santiago N° 3047 de Rosario. De los componentes del órgano señalado, el Sr. Lucas Ignacio Brun Peña, fue instituido en el carácter de presidente del mismo. COYDE Sociedad Anónima se domicilia en calle Córdoba N° 1147, 5° Piso, Of. 10 de Rosario, lugar donde fijan sus domicilios especiales los integrantes del Directorio. Los miembros el Directorio durarán en sus funciones dos ejercicios.

\$ 23□2930□Feb. 26

L.V.G. SERVICIOS DE

CABOTAJE S.R.L.

DISOLUCION

L V G SERVICIOS DE CABOTAJE S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Contratos al tomo, 153, folio 2298, N° 256, el día 14/03/2002.

Hace saber que por voluntad unánime de los socios se ha resuelto la disolución de la sociedad, (Art. 94, inciso 1º de la Ley 19.550) según acuerdo del día 21 de diciembre de 2006, nombrándose liquidador al Sr. Luis Víctor García, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de septiembre de 1937, casado en primeras nupcias con Sabina Moreno, de profesión empresario, con D.N.I. N° 6.022.515, domiciliado en Av. San Martín 1085, 3º Piso, Depto. D, de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, quien así lo acepta.

\$ 15□2926□Feb. 26

SERVICIOS DE OBRAS S.R.L.

CONTRATO

Se hace constar a los efectos legales que en fecha 16 de Agosto de 2006 se ha constituido la sociedad de responsabilidad limitada denominada "Servicios de Obras S.R.L.", constituida por los Sres. Verónica Laura Flores, de 35 años de edad, soltera, argentina, abogada, domiciliada en Bv. Rondeau 4140 de Rosario, titular del D.N.I. N° 22.300.968; y Mario Rubén Esperon, de 34 años de edad, soltero, argentino, contratista, domiciliado en Pje. Olimpo 1975 de Rosario, titular del D.N.I. N° 23.061.369. La sociedad posee un capital social de pesos setenta mil (\$ 70.000,-), el domicilio de la sociedad es Alvear 1146 de Rosario, la duración de la misma es de cinco años (5), el objeto de la misma es la prestación de servicios y comercialización relacionados con la construcción y sus derivados tales como pintura, herrería, albañilería, electricidad, carpintería, decoración de interiores y el alquiler de herramientas, maquinarias e insumos relacionados con la construcción y sus derivados. La administración, dirección y representación estará a cargo de la socia Verónica Laura Flores quien desempeñara el cargo de gerente. El cierre del ejercicio operará los 31 de diciembre de cada año. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

\$ 25□2927□Feb. 26

ALUMINIOS PAMPA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio comunica que se ha solicitado la inscripción de Contrato de cesión de cuotas societarias, modificación del plazo de duración de la sociedad y acta de designación de gerente suscripto el 25 de agosto de 2006, de la firma "ALUMINIOS PAMPA S.R.L.", inscrita en Contratos al T° 153, F° 11879, N° 1268 del 16 de octubre de 2002. Cesión de cuotas. Cesionarios: Sres. Víctor García, D.N.I. 18.336.352, argentino, nacido el 16 de Diciembre de 1966, casado en primeras nupcias con la Sra. Sandra Beatriz Roncatti, contador público nacional, con domicilio en calle Cerrito 231 de la ciudad Rosario y el Sr. José Luis García, argentino, de apellido materno Alesanco, argentino, titular de la L.E. N° 6.053.229, nacido el 17 de noviembre de 1943, contador público nacional, divorciado según sentencia N° 263 de fecha 2005-1997 dictada en autos "Alonso María Rosa c/García José L. s/Divorcio", Exp. N° 1747/96, tramitado ante el Tribunal Colegiado de Instancia Unica en lo Civil N° 3 de Rosario, domiciliado en calle Sargento Cabral N° 416, 2°, de esta ciudad. El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000) dividido en quinientas cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, siendo suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio Víctor García, cuatrocientos cincuenta cuotas de pesos diez (\$ 10,-) cada una, que importan pesos cuatro mil quinientos; El socio José Luis García, cincuenta cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una. Este capital se encuentra integrado por los socios. Duración: Se ha reducido hasta el treinta de Junio de dos mil siete. Designación de socio-gerente: Sr. Víctor García.

\$ 27□2925□Feb. 26

GRUPO GRAFICO DIGITAL S.R.L.

CONTRATO

1. Martín Esteban Andrés, argentino, nacido el 20 de Agosto de 1974, D.N.I. Nro. 23.848.845, domiciliado en calle Pje. 6 de Setiembre 953, de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con Carolina Andrea Bizzotto; y el señor Martín Edgardo Raúl, argentino, nacido el 24 de Noviembre de 1976, D.N.I. Nro. 25.204.977, domiciliado en calle Pedriel 602 de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con María Cecilia Cataneo; ambos de profesión comerciante y hábiles para contratar.
2. Por contrato del día 07 de Febrero 2007 presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio el día 14/02/2007 bajo el expediente Nro. 411/2007
3. "GRUPO GRAFICO DIGITAL S.R.L."
4. Córdoba 1358, planta baja, de la ciudad de Rosario.
5. Objeto: Aplicaciones fotográficas personales y empresariales.
6. Duración: 5 años a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.
7. Capital social: Pesos quince mil(\$ 15.000,-) Martín Esteban Andrés setenta y cinco (75) cuotas de pesos cien (\$ 100,-) cada una y Martín Edgardo Raúl, setenta y cinco (75) cuotas de pesos cien (\$

100,-) cada una.

8. La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del socio Martín Esteban Andrés el que revestirá la función de socio gerente.

9. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los socios quienes la ejercerán por si mismos.

10. Fecha de cierre de ejercicio y balance anual al 31 de Diciembre de cada año.

\$ 21□2921□Feb. 26

BUILDERS, S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y comercial Nro. 1 a cargo del Registro Público de Comercio, ordénese la publicación por el término de un día del siguiente aviso referido a: Nuevo domicilio legal: Cafferata 1753 de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

\$ 15□2924□Feb. 26

ITX S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha de instrumento de Cesión: 13 de Diciembre de 2006.

Socio cedente Hugo Alfredo Villarreal, argentino, nacido el 08/06/35, comerciante, casado con la Sra. Josefa Angela Di Santo, domicilio Garzón N° 1160 "B", Rosario, D.N.I. 6.012.383, cede, vende y transfiere 540 cuotas de capital social de valor nominal \$ 10 c/u, es decir, \$ 5.400 (pesos cinco mil cuatrocientos), Josefa Angela Di Santo, argentina, nacida el 01/01/37, comerciante, casada con el Sr. Hugo Alfredo Villarreal, domicilio Garzón N° 1160 "B", Rosario, D.N.I. 3.542.240, cede, vende y transfiere 120 cuotas de capital social de valor nominal \$ 10 c/u, es decir, \$ 1.200 (pesos mil doscientos). Hernán Pablo Chiosso, argentino, nacido el 14/10/73, comerciante, soltero, domicilio Caferata N° 3853, Rosario, D.N.I. 23.623.056, cede, vende y transfiere 240 cuotas de capital social de valor nominal \$ 10 c/u, es decir, \$ 2.400 (pesos dos mil cuatrocientos). Socio Adquirente: Ralph Joseph Dandrea, estadounidense, nacido el 04/04/67, comerciante, soltero, domiciliado en Caferata N° 3853, Rosario, Pasaporte N° 200929597, C.D.I. 23-60340445-9, cantidad adquirida 900 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u es decir \$ 9.000 que representa el 75% del capital social. Administración: A cargo de un socio gerente (Hernán Pablo Chiosso). Cambio de domicilio de la sede social: Se establece como nuevo domicilio de la sede social en Sarmiento N° 472, entre piso, oficina N° 2 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

\$ 15□2910□Feb. 26

AFRAL S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Constitución: Por instrumento privado de fecha 05 de enero de 2007.

\$ 15□2892□Feb. 26

GESTION INTEGRAL

DE COBRANZAS S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

1. Razón Social: GESTION INTEGRAL DE COBRANZAS S.A.
2. Fecha de constitución: 23/12/1999. Inscripta en Estatutos, el 05/05/2000, al Tomo 81, Folio 3.245, N° 193.-
3. Fecha del instrumento modificatorio: 29/07/2005.-
4. Domicilio: Tucumán N° 1088, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
5. Cambio de composición de directorio: Presidente: Rubén Oscar Kossacoff.

Director Suplente: Sergio Bobrosky. La duración en sus cargos, será por tres ejercicios, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el Balance que finalice el 31 de marzo del año 2008. Se ratifican todas las cláusulas del Estatuto Social en cuanto no fueron modificadas.

\$ 15□2890□Feb. 26

SMALL CASTINGS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Inscripta en Estatutos Tomo 78, Folio 7444 N° 335 y modificaciones Estatutos Tomo 83, Folio 2021 N° 131 en la Asamblea Ordinaria efectuada el 24 de Febrero de 2006 ha nombrado al señor Gustavo Gerosa, como director de la Sociedad designando al mismo como Vicepresidente del Directorio. Por

lo tanto el Directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente : Martha Glineur; Vicepresidente: Gustavo Daniel Gerosa Los datos de identidad del nuevo director son los siguientes: Gustavo Daniel Gerosa, argentino, casado en primeras nupcias con María Manuela Bahler, nacido el 8 de Marzo de mil novecientos cincuenta y seis, D.N.I. N° 12.110.997, domiciliado en Viamonte 461 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante. El Sr. Gustavo Gerosa fija domicilio especial en Viamonte 461 de la ciudad de Rosario.

\$ 15□2886□Feb. 26

PRONAR S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Administración y representación: la representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente o el vicepresidente en su caso cuyas firmas obligan a la sociedad. El vicepresidente reemplazará al presidente en sus funciones en caso de renuncia, ausencia, fallecimiento o cualquier otro impedimento y según los términos del Art. 11 de estatutos. Presidente señor Abraham Alberto Bogarin, argentino, nacido el 26 de julio de 1956, comerciante, soltero, D.N.I. N° 12.521.006, domiciliado en Dr. Rivas 3666, Rosario, vicepresidente señor José Marcelo Bogarin, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1966, maestro mayor de obras, soltero, D.N.I. N° 18.032.090, domiciliado en Ocampo 3934, Rosario y director suplente señor Vicente Agustín Carboni, D.N.I. N° 5.327.451, argentino, nacido el 14 de julio de 1943, comerciante, casado en segundas nupcias con la señora Edelmira Beatriz González, domiciliado en Bv. Seguí 1.086, Rosario.

\$ 15□2885□Feb. 26

LOS RAIGALES S.A.

ESTATUTO

La Asamblea del 17 de marzo de 2004, de LOS RAIGALES S.A. ha resuelto las siguientes modificaciones a su Estatuto Social.

1) Aumento del capital a \$ 48.000.

2) Modificar el objeto social el que quedo redactado: La administración, mantenimiento, control y mejoramiento de áreas y servicios comunes correspondientes al inmueble identificado como una fracción de terreno de campo ubicado en Colonia Roldán, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, designado como concesión N° 74, de la legua N° 2, de la referida Colonia, mensura inscripta bajo N° 37893, conocido bajo la denominación de Chacras Los Raigales.

3) Modificación de los Art. 3, 4, 8 y 10 del Estatuto Social e incorporación del Art. 16. Rosario, Febrero de 2007.

MELO S.R.L.

CONTRATO

1. Integrantes de la sociedad: Enrique Ernesto Elía, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Carmen Alicia Melo, nacido el 12/12/1947, domiciliado en calle Cochabamba 925, Rosario, D.N.I. 6.078.261 y Carmen Alicia Melo, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don Enrique Ernesto Elía, nacida el 07/12/1949, domiciliado en calle Cochabamba 925, Rosario, D.N.I. 6.247.155.
2. Fecha del instrumento de constitución: 9 de noviembre de 2006.
3. Denominación social: "MELO S.R.L."
4. Sede social: Cerrito 314 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.
5. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la explotación de negocios referentes a compra y venta por menor de productos alimenticios, limpieza, perfumería, bazar, y de productos alimenticios en general.
6. Plazo de duración: 5 años desde la inscripción de la reactivación en el R.P.C.
7. Capital social: Lo constituye la suma de pesos treinta y seis (\$ 36.000.-), dividido en tres mil seiscientas (3.600) cuotas de valor nominal pesos diez (\$ 10.-) cada una.
8. Administración: La ejerce el socio Enrique Ernesto Elía, D.N.I. 6.078.261, representando a la sociedad en carácter de socio gerente
9. Fiscalización: A cargo de los socios.
10. Organización de la representación legal: El gerente obligará a la sociedad, usando su propia firma precedidas de la denominación social y con el aditamento "socio gerente".
11. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

EMPRESA FORESTAL

DON MARCOS S.A.

ESTATUTO

1) Los socios: el Sr. Diego Alberto Nadal, argentino, comerciante, soltero, nacido el 14 de enero de 1973, D.N.I. 23.164.753, C.U.I.T. 20-23164753-9, con domicilio en calle Gollan N° 2239 de Ricardone, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe y Natalia Yanina Nadal, argentina, comerciante, soltera, nacida el 20 de marzo de 1975, D.N.I. 24.567.006, C.U.I.T. 27-24567006-6, soltera, con domicilio en calle Simón de Iriondo N° 2088 de Ricardone, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

2) Denominación de la sociedad: EMPRESA FORESTAL DON MARCOS S.A.

3) Fecha de constitución de la sociedad: 25 de octubre de 2006.

4) Domicilio de la sociedad: Ruta AO-12 Km. 63 de la ciudad de San Lorenzo, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

5) Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción.

6) Objeto de la sociedad: La sociedad tiene por objeto la extracción, elaboración, fraccionamiento y distribución de carbón de leña y leña así como la fabricación de productos de madera y su transportación. Se excluyen aquellas actividades que pudieran estar comprendidas dentro de lo previsto en el artículo 299, inc. 4) de la Ley 19550, como también aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Los socios disponen de patrimonio suficiente para llevar a cabo aumentos de capital si el cumplimiento del objetivo social lo hiciere necesario.

7) Composición del capital: El capital social es de pesos treinta y seis mil (\$ 36.000) representados por trescientas sesenta (360) acciones ordinarias de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

8) Las acciones son suscriptas en su totalidad en la siguiente proporción: Diego Alberto Nadal, ciento ochenta (180) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, que representan pesos dieciocho mil (\$ 18.000) y Natalia Yanina Nadal, ciento ochenta (180) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, que representan pesos dieciocho mil (\$ 18.000) e integradas: el 25% en efectivo y el 75% restante en un plazo no mayor a dos años a partir de la fecha de la celebración del acto constitutivo.

De este modo se ha dado cumplimiento a la suscripción total del capital social, constituido por 360 (trescientos sesenta) acciones, de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una, lo que totaliza la suma de treinta y seis mil pesos (\$ 36.000); emitido en acciones Ordinarias-Nominativas No Endosables, otorgando cada una derecho a un (1) voto por acción.

9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

10) Administración y fiscalización: La administración social está a cargo del Directorio que durará tres ejercicios en sus funciones, quedando integrado por un director titular, es designado presidente del Directorio: el Sr. Alberto Antonio Nadal, L.E. 6.186.041 y además se designa un director suplente: El Sr. Diego Alberto Nadal.

La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del Art. 284 y Art. 55 de la Ley 19550.

11) Organización de la representación legal: Corresponde al Sr. Alberto Antonio Nadal presidente del Directorio, quien representará y obligará a la sociedad en todos los actos que no sean

notoriamente extraños al objeto social, usando su propia firma con el aditamento de presidente, precedida por el sello social.

\$ 59□2895□Feb. 26

DRUGSTORE PUCCIO S.R.L.

CONTRATO

Denominación: DRUGSTORE PUCCIO S.R.L.

Domicilio: Eudoro Carrasco 1898, Rosario, Santa Fe.

Socios: Sergio Adrián Mendoza, argentino, soltero, nacido el 05 de Julio de 1982 de 24 años de edad, D.N.I. 29.619.030 con domicilio en Valle Hermoso 1530 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante y José Marcos Pili, soltero, argentino, nacido el 4 de Diciembre de 1979, de 27 años de edad, D.N.I. 27.446.934, con domicilio en Guayaquil 650 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

Capital: Pesos veinticuatro mil (\$ 24.000).

Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes socios o no. Se nombra como único gerente al señor Sergio Adrián Mendoza.

Fecha de cierre ejercicio: 30 de Diciembre de cada año.

Duración 2 años.

Objeto: Explotar el rubro gastronómico instalando y explotando minimercados y bares.

Fecha constitución: 9 de Enero de 2007.

Organo fiscalización: A cargo de los socios.

\$ 15□2891□Feb. 26

AVALAR SYSTEMS S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que el domicilio legal de la firma Avalar Systems S.A. es en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe en calle French 8083, Fisherton.

\$ 15□2888□Feb. 26

BANCHIO S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

- 1) Razón social: BANCHIO S.A.
- 2) Fecha de constitución: 06/12/1996. Inscripta en estatutos, el 27/02/1997, al tomo 78, folio 1.133, Nº 52.
- 3) Fecha del instrumento modificatorio: 23/04/2004.
- 4) Domicilio: Córdoba Nº 836, Piso 4º, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
- 5) Cambio de composición del directorio: Presidente: Rubén Edgardo Banchio.

Director suplente: Jorge Luis Fittipaldi.

La duración en sus cargos, será por tres ejercicios, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el Balance que finalice el 31 de diciembre del año 2006. - Se ratifican todas las cláusulas del Estatuto Social en cuanto no fueron modificadas.

\$ 15□2889□Feb. 26

ING. RICARDO GEROSA S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Inscripta en Contratos, tomo 135, folio 4245, Nº 1357; y modificaciones: Contratos tomo 141, folio 3591, Nº 382, tomo 150, folio 20931, Nº 2283, tomo 153, folio 7577, Nº 795, tomo 154, folio 19495, Nº 1656; en la reunión de socios efectuada el 28 de Julio de 2006 ha nombrado como socio gerente al socio Horacio Marcelo Gerosa, D.N.I. Nº 12.342.076.

\$ 15□2887□Feb. 26